



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N12-2024, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE COBERTORES, EDREDONES, DESPENSAS PARA TRABAJADORES DEL SINDICATO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO"**

En Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día 16 de febrero de 2024, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A. Brenda Navar Fallad**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; facultada legalmente para tal efecto conforme a lo establecido en el artículo 43, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Dr. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales; la **Lic. Ziflali Arreola del Río**, Jefa del Departamento de Relaciones Laborales de la Dirección de Capital Humano; y el **L.A. Ernesto Alejandro García Nájera**, Analista Administrativo de la Dirección De Capital Humano; y el licitante: **DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.**; cuyos nombres, representaciones y firma, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N12-2024**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE COBERTORES, EDREDONES, DESPENSAS PARA TRABAJADORES DEL SINDICATO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO"**.

**La convocante aclara**

**DICE:**

**Anexo 1**

PARTIDA	CANTIDAD	UM	DESCRIPCIÓN
1	3,194	Juego	EDREDON Y COBERTOR
2	6,388	Paq.	DESPENSA

**DEBE DECIR:**

PARTIDA	CANTIDAD	UM	DESCRIPCIÓN
1	3,195	Juego	EDREDON Y COBERTOR
2	6,390	Paq.	DESPENSA

**Anexo 9**

**DICE:**

PARTIDA	DESCRIPCION	UDM	PODER EJECUTIVO	PODER JUDICIAL	PODER LEGISLATIVO	TOTAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N12-2024

1	EDREDON Y COBERTOR	JUEGO	2,630	335	229	3,194
2	DESPENSA	PZA	5,260	670	458	6,388

**DEBE DECIR:**

PARTIDA	DESCRIPCION	UDM	PODER EJECUTIVO	PODER JUDICIAL	PODER LEGISLATIVO	TOTAL
1	EDREDON Y COBERTOR	JUEGO	2,630	335	230	3,195
2	DESPENSA	PZA	5,260	670	460	6,390

**DICE:**

**ANEXO 1 PARTIDA 2**

**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS GALLETAS SURTIDA EN CAJA 522 GRAMOS**

**DESCRIPCIÓN**

Galleta Tipo Polvorón que contiene harina de trigo integral, salvado de trigo, grasa vegetal, azúcar, harina de soya, polvo para hornear, avena en hojuela y saborizantes naturales, esta adicionado con vitaminas y minerales

**CARACTERÍSTICAS SENSORIALES**

Color	Variado, sin presentar áreas negras por quemaduras.
Olor	Característico de los productos de galletería.
Sabor	Dulce con el sabor tradicional a avena y vainilla, además de no tener ningún sabor desagradable.
Aspecto	Tamaño uniforme de acuerdo con el tipo de galleta, no piezas desmoronadas, húmedas o excesivamente duras; se requiere el aspecto de galleta fresca, es decir porosa, firme, de aspecto agradable a la vista, con una forma definida y con hojuelas de avena visibles en la superficie o al interior de la galleta.

**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL CEREAL 490 GRAMOS**

**DESCRIPCIÓN**

Cereal de trigo inflado azucarado. Cereal de trigo inflado azucarado.

**CARACTERÍSTICAS SENSORIALES**

Aspecto	Grano inflado, suave, crujiente
---------	---------------------------------



Olor	Agradable característico a cereal.
Sabor	Dulce, agradable característico.
Color	Café claro, beige, característico del producto

**DEBE DECIR:**

**ANEXO 1 PARTIDA 2**

**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS GALLETAS SURTIDA EN CAJA 522 GRAMOS**

**DESCRIPCIÓN**

Surtido de galletas a base de harina de trigo, azúcar, jarabe de maíz, grasa vegetal, coco, sal yodada, chispas de chocolate, polvo para hornear y saborizantes naturales.

**CARACTERÍSTICAS SENSORIALES**

Color	Variado, sin presentar áreas negras por quemaduras.
Olor	Característico de los productos de galletería.
Sabor	Dulce con el sabor tradicional a vainilla, chocolate, coco, etc, además de no tener ningún sabor desagradable.
Aspecto	Tamaño uniforme de acuerdo con el tipo de galleta, no piezas desmoronadas, húmedas o excesivamente duras; se requiere el aspecto de galleta fresca, es decir porosa, firme, de aspecto agradable a la vista, con una forma definida.

**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL CEREAL CAJA 500 GRAMOS**

**DESCRIPCIÓN**

Cereal a base de hojuelas de maíz tostado.

**CARACTERÍSTICAS SENSORIALES**

Aspecto	Hojuelas, tostado, crujiente
Olor	Agradable característico a cereal.
Sabor	Agradable característico.
Color	Beige, característico del producto



**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EA-910002998-N12-2024

**DICE:**

**Numeral 2.3 PRESENTACIÓN DE MUESTRAS**

Las muestras se deberán presentar el día 19 de febrero de 2024 de 14:00 hasta las 15:00 horas.

**DEBERÁ DECIR:**

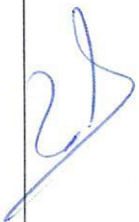



Las muestras se deberán presentar el día 21 de febrero de 2024 de 13:00 hasta las 15:00 horas.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

**"DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V."**

NÚMERO CONSECUTIVO	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO DE LAS BASES	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Anexo 5. Punto 13.	<p>El punto de referencia establece que el participante deberá presentar constancia de situación fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) no mayor a 30 días con opinión positiva.</p> <p>Se solicita a la Convocante aclarar si el requerimiento de cuenta versa sobre la opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) no mayor a 30 días con opinión positiva.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><b>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LICITACIÓN</b></p>



2	Anexo 5. Punto 17.	<p>El punto de referencia establece: "El licitante deberá presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, <b>presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción.</b> Los estados financieros deben estar firmados por contador público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Publico..."</p> <p>Se solicita a la Convocante precise si el requerimiento de cuenta debe entenderse como sigue: "El licitante deberá presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Los estados financieros deben estar firmados por contador público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Publico..."</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p> 
3	Punto 15. Inciso I	<p>El punto de referencia establece: "De igual forma, la presentación de la documentación que conforman las propuestas técnica y económica, seguirán el orden de las bases, y deberán estar foliados, sellados y firmados en forma autografa en todas sus hojas por el Representante Legal, a fin de facilitar la revisión documental en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones"</p>	<p>SE DEBERÁ FOLIAR POR SEPARADO TANTO LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LA PROPUESTA ECONÓMICA.</p>   



		Se solicita a la convocante que aclare si el foliado de las propuestas deberá ser consecutivo o independiente considerando cada una de las propuestas.	
4	Anexo 1. Especificación Técnica del Frijol.	El punto de referencia establece: "Todos los grados de calidad y clases incluidas deben cumplir con las siguientes especificaciones físicas: Contenido Neto: 1 kg."  Se solicita a la convocante especifique si el frijol en mencion es pinto, esto debido a su región.	<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</b>
5	Anexo 1. Especificación Técnica Galletas Surtida en caja de 522 gramos.	El punto de referencia establece: "Galleta Tipo Polvorón que contiene harina de trigo integral, salvado de trigo, grasa vegetal, azúcar, harina de soya, polvo para hornear, avena en hojuela y saborizantes naturales, esta adicionado con vitaminas y minerales".  Debido a que encontramos discrepancias entre título, descripción y características sensoriales, no queda claro tipo galleta a entregar.  Se solicita a la convocante nos sea aceptada galleta tipo polvoron integral con avena en presentación de 4 tubos de 150g con 10 galletas de 15g cada uno con un total de 600g, integrada en la despensa.  ¿Se acepta nuestra propuesta?	<b>ESTA PREGUNTA QUEDA CONTESTADA CON LA ACLARACIÓN HECHA POR LA CONVOCANTE.</b>
		El punto de referencia establece: "Galleta Tipo Polvorón que contiene harina de trigo integral, salvado de trigo, grasa vegetal, azúcar, harina de soya, polvo para hornear, avena en hojuela y saborizantes naturales, esta	<b>SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b>

6	Anexo 1. Especificacion Técnica Galletas Surtida en caja de 522 gramos.	adicionado con vitaminas y minerales" En caso de ser negativa su respuesta en la pregunta inmediata anterior, se solicita a la Convocante nos indique si podemos entregar galleta surtido rico en gramaje de 500g.  ¿Se acepta nuestra propuesta?	
7	Anexo 1. Especificacion Técnica Pasta para sopa de 200 g.	El punto de referencia establece: "Se entiende por este producto al elaborado por la desecación de las figuras obtenidas del amasado de salvado, sémolas integrales, semolinas integrales, salvadillo o acemite, agua e ingredientes adicionales."  Se solicita a la autoridad nos especifique si el producto antes mencionado es Integral o natural.	NATURAL.
8	Anexo 1. Especificacion Técnica Cereal 490 g.	El punto de referencia establece: "Cereal de trigo inflado azucarado".  Dedido a que en el mercado solo se encuentra disponible este producto en en gramaje de 500g. se solicita a la convocante nos permita entregar cereal de trigo inflado azucarado en presentacion de 500g.  ¿Se acepta nuestra propuesta?	ESTA PREGUNTA QUEDA CONTESTADA CON LA ACLARACIÓN HECHA POR LA CONVOCANTE.
	Anexo 9. Plazo y lugar	En el anexo de referencia se identifica el volumen de productos a suministrar por el participante considerando distintas entidades, es decir, Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Legislativo. Por su parte el anexo 6 identificado como "Formato para presentar propuesta economica", referencia la cantidad total de bienes a	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN; EL ANEXO 6 DEBERÁ SER LLENADO CONFORME AL ANEXO 1, EXPRESANDO EL PRECIO UNITARIO DE CADA PARTIDA.

27

OK

M  
B  
R



**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**EA-910002998-N12-2024**

9	condiciones de entrega de los servicios	suministrar, sin identificar las entidades de gobierno recién mencionadas.  Se solicita a la convocante aclarar si para el llenado del anexo 6, el licitante deberá segmentar la cantidad y precio del producto a suministrar considerando cada entidad, es decir, Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Legislativo.  ¿Es esto correcto?	
---	---	---	--

**DISTRIBUDORA DAMAGO, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.-**

**REFERENCIA: NUMERAL 2.3 PRESENTACION DE MUESTRAS**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS MUESTRAS PUEDAN SER PRESENTADAS EL MISMO DIA Y HORA QUE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ESTO DEBIDO AL TIEMPO TAN CORTO ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA PARA PRESENTACION DE MUESTRAS.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.**

**PREGUNTA 2.-**

**REFERENCIA: ANEXO 1, PARTIDA 1, EDREDON**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONTEMPLAR UNA VARIACION DE +/- 100 GRAMOS EN EL PESO DEL EDREDON, ESTO DEBIDO A QUE AL MOMENTO DE SU FABRICACION SE PUEDE TENER ESE TIPO DE VARIACIONES.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

**PREGUNTA 3.-**

**REFERENCIA: ANEXO 1, PARTIDA 1, COBERTOR Y PUNTO 43 DEL ANEXO 5**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL COBERTOR DEBERA SER EN POLIESTER ECOLOGICO, YA QUE EN EL PUNTO 43 DEL ANEXO 5 SOLICITA EL CERTIFICADO DE CALIDAD CON EL QUE SE FABRICA LA FIBRA ECOLOGICA.





**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**EA-910002998-N12-2024**

FAVOR DE ACLARAR

**RESPUESTA: DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE EN EL ANEXO 1.**

**PREGUNTA 4.-**

**REFERENCIA: ANEXO 5, PUNTO 14**

PODRÍA LA CONVOCANTE SER TAN AMABLE DE ACEPTAR COMO ORIGINAL LA IMPRESIÓN A BLANCO Y NEGRO DESCARGADO DE LA PAGINA DE TELNOR COMO ORIGINAL, ESTO DEBIDO A QUE EL RECIBO DE DICHA COMPAÑÍA NO TIENE COLORES Y SE EXPIDE EN BLANCO Y NEGRO.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

**PREGUNTA 5.-**

**REFERENCIA: ANEXO 5, PUNTO 17**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE PRESENTEN ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA EFECTOS FISCALES ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SIN EL ACUSE DE RECEPCION, ESTO DEBIDO A QUE DICHS ESTADOS FINANCIEROS SE TIENE COMO LIMITE PARA PRESENTAR ANTE EL SAT HASTA EL DIA ULTIMO DEL MES DE MARZO Y QUE SE PUEDA GENERAR EL ACUSE DE RECEPCION.

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

**PREGUNTA 6.-**

**REFERENCIA: ANEXO 5, PUNTO 16 Y PUNTO 17**

SOLICITAMOS AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 SOLICITADOS EN EL PUNTO 17 DEL ANEXO 5, ESTO DEBIDO A QUE ES LA INFORMACION FINANCIERA MAS ACTUAL DE MI REPRESENTADA Y A QUE AUN NO SE CUMPLE EL TIEMPO LIMITE PARA PRESENTAR LA DECLARACION DEL EJERCICIO 2023.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

**PREGUNTA 7.-**

**REFERENCIA: ANEXO 5, PUNTO 38**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI DICHO PUNTO SOLO APLICA PARA LA PARTIDA 2 YA QUE EN EL CASO DE EDREDONES Y COBERTORES NO ES NECESARIO CONTAR CON VEHICULOS DE TRANSPORTE YA QUE EN NUESTRO CASO SE ENTREGARIA EN UN SOLO VEHICULO DE CARGA DE 53 PIES O MENOS.

FAVOR DE ACLARAR



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N12-2024

**RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

**EL FARO, S.A. DE C.V.**

ACLARACION O DUDA NO. 1	
APARTADO	PUNTO
APARTADO	14
Se solicita a la convocante confirme que, en caso de que el comprobante de domicilio a que se hace referencia en el punto 14 no se encuentre expedido a nombre del participante o licitante, este último puede satisfacer el requisito de cuenta acompañado a dicho comprobante, el contrato de arrendamiento que corresponda al inmueble	
<b>RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b>	

ACLARACION O DUDA NO. 2	
APARTADO	PUNTO
ANEXO 5	38
Se solicita a la Convocante confirme que el participante o licitante puede satisfacer el requisito de cuenta acompañando original de la carta respaldo firmada por la persona o empresa que brinda el servicio de transporte, siempre que este último señale en este documento, garantizara en tiempo y forma la entrega de los productos requeridos	
<b>RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b>	

ACLARACION O DUDA NO. 3	
APARTADO	PUNTO
ANEXO 5	40
Considerando que el volumen de los productos requeridos no hace indispensable su almacenaje o deposito, toda vez que los mismos pueden ser suministrados en un mínimo de entregas, se solicita a la Convocante confirme que el participante o licitante puede satisfacer el requisito de cuenta presentando la carta a que se hace referencia en el punto 41 para el caso de las cobijas y, una adicional en el mismo sentido para el caso de las despensas.	
<b>RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b>	

ACLARACION O DUDA NO. 4	
APARTADO	PUNTO
ANEXO 9	Partida 2
En la integración de la despensa solicita que la bolsa lleve un moño decorativo, se pide a la convocante indique el tamaño, material y posición del mismo	
<b>RESPUESTA: EL MOÑO DEBERÁ SER TAMAÑO GRANDE, COLOR ROJO Y DEBERÁ SER COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA.</b>	

**FINAL DE PREGUNTAS**

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **13:00 horas** del día **22 de febrero de 2024**, se



**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
**EA-910002998-N12-2024**

realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N12-2024**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los licitantes y servidores públicos presentes; para los licitantes no presentes al acto de junta de aclaraciones será su responsabilidad acudir a la oficina de la convocante ubicada en, calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279 para solicitar una copia del acta de la junta y/o consultar el acta en la página de compras estatal, en cualquiera de los casos será obligatorio tomar en cuenta y realizar en sus propuestas los cambios y/o modificaciones que deriven del acta.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N12-2024**, siendo las **11:47** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los licitantes y Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente acta.

Por la Convocante:

**L.A. Brenda Nayar Fallad**  
Directora de Recursos Materiales de la  
Subsecretaría de Administración de la Secretaría  
de Finanzas y de Administración

Por los Servidores Públicos presentes:

**DR. Vicente Manuel Medrano Romero**  
Analista Jurídico de la Subsecretaría de  
Administración

**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**  
Jefe del Departamento de Licitaciones de la  
Dirección de Recursos Materiales



**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**


SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
EA-910002998-N12-2024

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Zilali Arreola Del Rio**

Jefa del Departamento de Relaciones  
Laborales de la Dirección de Capital Humano  
de la Subsecretaría de Administración

  
\_\_\_\_\_  
**L.A. Ernesto Alejandro García Nájera**

Jefe de área de la Dirección De Capital  
Humano

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.	JUAN JOSÉ FLORES DELGADO	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N12-2024 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024

